

VOL V

EDUCAÇÃO:

TEORIAS, MÉTODOS E PERSPECTIVAS

PAULA ARCOVERDE CAVALCANTI
(ORGANIZADORA)

VOL V

EDUCAÇÃO:

TEORIAS, MÉTODOS E PERSPECTIVAS

PAULA ARCOVERDE CAVALCANTI
(ORGANIZADORA)

 EDITORA
ARTEMIS
2022



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisângela Abreu
Organizadoras	Prof. ^a Dr. ^a Paula Arcoverde Cavalcanti
Imagem da Capa	Daniel Collier / 123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal



Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas
Prof. Me. Javier Antonio Alborno, *University of Miami and Miami Dade College*, USA
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla – La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES – Centro Universitário de Mineiros
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista
Prof.ª Dr.ª Lúvia do Carmo, Universidade Federal de Goiás
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Turpo Gebera Osbaldo Washington, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru*
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia*

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)**

E24 Educação [livro eletrônico]: teorias, métodos e perspectivas: vol.V /
Organizadora Paula Arcoverde Cavalcanti. – Curitiba, PR: Artemis,
2022.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
Edição bilíngue
ISBN 978-65-87396-55-2
DOI 10.37572/EdArt_270522552

1. Educação. 2. Ensino – Metodologia. 3. Prática de ensino.
I.Cavalcanti, Paula Arcoverde.

CDD 371.72

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



APRESENTAÇÃO

O Livro “**Educação: Teorias, Métodos e Perspectivas**” é composto de trabalhos que possibilitam uma visão de fenômenos educacionais que abarcam questões relacionadas às teorias, aos métodos, às práticas, à formação docente e de profissionais de diversas áreas do conhecimento, bem como perspectivas que possibilitam ao leitor um elevado nível de análise.

Sabemos que as teorias e os métodos que fundamentam o processo educativo não são neutros. A educação, enquanto ação política, tem um corpo de conhecimentos e, o processo formativo dependerá da posição assumida, podendo ser incluyente ou excluyente.

Nesse sentido, o atual contexto – econômico, social, político – aponta para a necessidade de pensarmos cada vez mais sobre a educação a partir de perspectivas teóricas e metodológicas que apontem para caminhos com dimensões e proposições alternativas e incluyentes.

O **Volume V** possui 23 trabalhos luso-hispânicos que proporcionam reflexões acerca de teorias, formação e perspectivas educacionais em diversas áreas do conhecimento. São apresentadas reflexões e análises acerca da formação – inicial e continuada – para a construção de sujeitos sociais, participativos e críticos no contexto e na conjuntura em que vivemos. Desta forma, destacam-se os processos de ensino-aprendizagem ativos e permanentes que possibilitam a melhoria da formação de profissionais para que sejam capazes em atender as demandas de uma sociedade complexa.

A educação, entendida como um processo amplo que envolve várias dimensões, precisa ser (re)pensada, (re)analizada, (re)dimensionada, (re)direcionada e contextualizada.

Espero que façam uma boa leitura!

Paula Arcoverde Cavalcanti

SUMÁRIO

TEORIAS, FORMAÇÃO E PERSPECTIVAS

CAPÍTULO 1..... 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL

Yamilé García Romero

Yuneisy Guilarte Matos

Antônio Manuel Pedro Alexandre

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225521

CAPÍTULO 2..... 12

CAUSAS DE ABANDONO ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS: VOCES Y DISCURSOS

Cirila Cervera Delgado

Mireya Martí Reyes

Enoc Obed de la Sancha Villa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225522

CAPÍTULO 3..... 25

CINEMA, EMIGRAÇÃO, MEMÓRIA E SENTIMENTO DE PERTENÇA

Miguel Castro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225523

CAPÍTULO 4..... 36

COMPANHIA DE JESUS: DOS OBJETIVOS INICIAIS AO DESTAQUE NA EDUCAÇÃO

Leandro Lente de Andrade

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225524

CAPÍTULO 5..... 42

CONFLITOS NA ESCOLA - A RELAÇÃO ENTRE PERSONALIDADE E ESTILOS DE GESTÃO CONFLITO DOS PROFESSORES

Andreia Ribeiro

Elisete Correia

Pedro Cunha

Ana Paula Monteiro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225525

CAPÍTULO 6..... 54

CONTEXTOS DA INSTITUCIONALIZAÇÃO DA FORMAÇÃO CONTÍNUA EM PORTUGAL E DA IMPLEMENTAÇÃO DOS CENTROS DE FORMAÇÃO DE ASSOCIAÇÃO DE ESCOLAS (1992-2022)

João Carlos Machado de Sousa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225526

CAPÍTULO 7..... 66

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA MIRADA DESDE EL CURRÍCULO

Margarita Luque Espinoza de los Monteros

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225527

CAPÍTULO 8.....78

EXPLORANDO CONCEITOS E RELAÇÕES DE GEOMETRIA ESFÉRICA NA LICENCIATURA EM MATEMÁTICA COM O GOOGLE EARTH

Gabriel Plentz Motta

Rudimar Luiz Nós

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225528

CAPÍTULO 9.....97

FORMACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD: PREOCUPACIONES, OCUPACIONES Y REPLANTEOS

María del Carmen Rimoli

Silvia Alicia Spinello

Yanina Lopez

María Paz Lauge

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225529

CAPÍTULO 10..... 105

HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN EN INGENIERÍA ELÉCTRICA BASADAS EN MICROSOFT EXCEL: APLICACIÓN PRÁCTICA AL TEOREMA DE FERRARIS

Manuel Alcázar-Ortega

Lina Montuori

David Ribó-Pérez

Carlos Álvarez-Bel

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255210

CAPÍTULO 11.....123

¿HISTORIA DE LA EDUCACIÓN? MEJOR HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA. FORMACIÓN DEL PEDAGOGO EN PEDAGOGÍA CRÍTICA

Rodolfo Huerta González

María Guadalupe Mendoza Ramírez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255211

CAPÍTULO 12133

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN UNA ACTIVIDAD DE ESCAPE ROOM

M^a Victoria Montes Gan

M^a Rosa Salas Labayen

Nerea López Salas

María Ana Saenz Nuño

Gema Pedraza Carballo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255212

CAPÍTULO 13143

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA PERSPECTIVA DE LOS PROFESORES SOBRE LA OBSTACULIZACIÓN PROFESIONAL DOCENTE EN LA DGETI MICHOACÁN

Julio César Ceja Martínez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255213

CAPÍTULO 14153

LA EVALUACIÓN HOLÍSTICA DOCENTE COMO RECURSO PARA EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Rosa Elvia González-García

Marlene Múzquiz-Flores

Elizabeth Guadalupe Ramos-Suárez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255214

CAPÍTULO 15 161

LA FORMACIÓN DE PROFESORES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y AMBIENTE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

María Mercedes Callejas Restrepo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255215

CAPÍTULO 16 169

LA PEDAGOGÍA EMANCIPADORA EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE RURAL

María Juana Flores García

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255216

CAPÍTULO 17 181

LA TITULACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT (MÉXICO)

Heriberta Ulloa Arteaga

Iliana Josefina Velasco Aragón

María Asunción Gutiérrez Rodríguez

Beatriz Rojas García

Ileana Margarita Simancas Altieri

Miriam Angélica Catalina Salcedo Montoya

Sara Lidia Gutiérrez Villarreal

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255217

CAPÍTULO 18 190

METODOLOGÍA PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE ACTIVO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRASVERSALES A TRAVÉS DEL SOPORTE DE SOFTWARES ERPS EDUCATIVOS

Lina Montuori

Manuel Alcázar-Ortega

Carlos Vargas-Salgado

Paula Bastida-Molina

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255218

CAPÍTULO 19 208

MOTIVACIONES AL ESTUDIO, SIGNIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y SENTIDOS SOBRE EL ACCESO A LA EDUCACION DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD VINCULADAS AL PROGRAMA UNIVERSITARIO EN LA CÁRCEL (CÓRDOBA-ARGENTINA)

Alicia Acin

Ana Correa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255219

CAPÍTULO 20	231
NOTAS PARA LA SUPERVISIÓN ACADÉMICA EN EL SERVICIO SOCIAL	
Mariana Hasen	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255220	
CAPÍTULO 21	241
POLÍTICA PÚBLICA PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE PUEBLOS INDÍGENAS A TRAVÉS DE LOS DERECHOS DIFERENCIADOS	
Agustina Ortiz Soriano	
Francisco Javier Lira Mendoza	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255221	
CAPÍTULO 22	248
REFORZAMIENTO DEL APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN ESL STUDENTS A TRAVÉS DEL USO DE LA APP SENTENCE MASTER EN UN AMBIENTE CONECTIVISTA	
Lorena Ocampo Gómez de Silva	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255222	
CAPÍTULO 23	258
USO DE LAS APLICACIONES G SUITE EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA VIRTUAL Y SEMIPRESENCIAL DE UNA ASIGNATURA DEL GRADO EN PSICOLOGÍA	
María del Carmen Pastor Verchili	
Nieves Fuentes-Sánchez	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_27052255223	
SOBRE A ORGANIZADORA	263
ÍNDICE REMISSIVO	264

CAPÍTULO 13

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA PERSPECTIVA DE LOS PROFESORES SOBRE LA OBSTACULIZACIÓN PROFESIONAL DOCENTE EN LA DGETI MICHOACÁN

Data de submissão: 15/02/2022

Data de aceite: 28/02/2022

Lic. Julio César Ceja Martínez

Centro de Bachillerato Tecnológico

Industrial y de Servicios N° 12

Jiquilpan, Michoacan, México

<https://orcid.org/0000-0001-5617-1421>

RESUMEN: Desde hace un par de décadas la formación docente inicial y el desarrollo profesional continuo han sido ubicadas como elementos centrales de los diagnósticos educativos, factor de intervención privilegiado de las políticas de reforma y de las estrategias destinadas a la elevación de la calidad. La mayoría de los programas de mejora de los sistemas educativos en América Latina, al igual que las reformas europeas realizadas en los años '90, han incluido iniciativas específicas destinadas a fortalecer las competencias y la profesionalidad de los futuros docentes y de aquellos que se encuentran en actividad. (Vezub, 2007). Es decir, nuestro sistema educativo no solo debe de brindar la actualización docente, sino que debe de apuntalar el desarrollo profesional y académico de los recursos humanos que lo integran. Estas acciones contribuyen a la estabilidad emocional de los mismos, y con ellos brindar

una educación integral y de calidad para sus discentes. Contextualizar las condiciones del centro de trabajo, esto contribuirá a conocer las características de motivación de cada docente y su acción participativa.

PALABRAS CLAVE: Educación de Calidad. Capacitación docente. Obstaculización profesional.

INSTRUMENT TO MEASURE THE
PERSPECTIVE OF TEACHERS
CONCERNING PROFESSIONAL TEACHING
IMPEDIMENT IN THE DGETI MICHOACAN

ABSTRACT: Since a couple of decades the initial teaching training and continuous professional development have been located like central elements of educational diagnoses, factor of privileged intervention of reform policies and strategies aimed at raising educational quality. Most of the improvement programs of educational systems in Latin America, like the European reforms made in the 90s, have included specific initiatives aimed to strengthen the skills and professionalism of the next professors and those who are (working in it) in the same activity. (Vezub, 2007). It means, our educational system not only must bring updating of the teacher, rather it must be focused in professional and academic development of the human resources that make it up. These actions contribute to their emotional stability, and with them to bring an integral and quality education for its students.

Contextualize the workplace conditions will contribute to know about motivational characteristics of each professor and their participatory actions.

KEYWORDS: Quality educational. Teacher training. Professional hindrance.

1 INTRODUCCIÓN

En la actualidad el personal docente de la Dirección General de Educación Tecnológica industrial (DGETI) se encuentra ante una situación adversa respecto al desarrollo profesional ofrecido por la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS) y la correspondiente Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI).

A partir de la reforma educativa del año 2013 y la correspondiente reforma educativa del año 2019, de los 730 docentes del DGETI Michoacán solamente el 1.8% ha sido beneficiado en promoción horizontal.

Este contexto derivado de las nuevas consideraciones marcadas en las reformas anteriormente mencionadas, ha llevado al personal docente hacia una frustración laboral, ya que antepuesto a estas condiciones los docentes podían tener crecimiento laboral horizontal anualmente de manera natural o con el “escalafón”, derivada de las jubilaciones o convocatoria de promoción docente.

Estas situaciones son atribuidas a las nuevas condiciones y procesos de evaluaciones marcadas en las reformas de la última década, mismas que los docentes, en su mayoría, no han tomado a bien, mientras que los que participan y obtienen buenos resultados no se les otorga el beneficio ofrecido, por lo tanto, se reúsan a las actualizaciones, cursos o diplomados para cumplir con las expectativas y logros para cumplir el cometido tan ansiado: la promoción horizontal.

2 LINEAMIENTOS PARA ACCEDER A LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE EN MÉXICO

A partir del decreto por el que se reforma el artículo 3° de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos el día 26 de febrero de 2013 (DOF, 2013), el Estado asume la responsabilidad de ingreso, la promoción y la permanencia en el sistema educativo nacional, anulando todos los procesos de promociones que no sean considerados por el Servicio Profesional Docente. Así mismo creo el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, a cargo del Instituto nacional para la Evaluación de la Educación.

En este sentido, los docentes del Sistema Educativo Nacional, incluyendo los dependientes de la Subsecretaria de Educación Media Superior y el subsistema de la

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), se vuelven vulnerables a las nuevas leyes y reglamentos para la promoción docente. La nueva reforma educativa en su momento, contemplaba los títulos de Maestría y Doctorado para las promociones de alto rango, mismas credenciales que la base docente en su mayoría no contaba.

En esos momentos, pese a la incertidumbre de las nuevas leyes, reglamentos y Convocatorias, los docentes de la DGETI, buscaron los medios para actualizarse y así poder aspirar a mejorar sus expectativas profesionales. Pese a la propuesta de cursos impartidos por la extinta COSDAC, el Estado no contempla las prestaciones para que todos los integrantes del gremio pudieran acceder a los Postgrados de calidad o intercambios internacionales para su profesionalización.

La profesionalización y actualización docente ofrece a los educandos, una mejor perspectiva de una educación de calidad. Los resultados de la prueba PISA en el año 2018 (OCDE, 2019) arrojan que solo el 1% de los mexicanos obtuvo un nivel de desempeño en los niveles más altos, y el 35% no alcanzó un nivel mínimo de competencia. Del mismo modo la Prueba Plana (Aprendizajes, 2017) 2017 en Educación Media Superior arroja resultados marginales, solo el 9.2% de los alumnos logran el nivel de aprendizaje IV en lo referente a Lenguaje y comunicación; referido a Matemáticas solo el 2.5% alcanzan el Nivel IV.

Basándonos en la estadística anteriormente considerada, los resultados nos demuestran que una de las posibles causas de deficiencia en los educandos, es la falta de capacitación, incentiviación y por supuesto la profesionalización docente.

3 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE PROFESIONALIZACIÓN

Para la comunidad de académicos de la DGETI Michoacán, a través de un estudio multifactorial; para identificar las zonas de oportunidad para la actualización docente, se proyecta hacer un estudio cuyos objetivos se centran en:

1. Distinguir las áreas de profesionalización docente de la DGETI Michoacán, a través de un instrumento de recogida de datos, que nos permita conocer de primera mano las necesidades de los docentes de acuerdo a la normatividad establecida.
2. Diseñar un marco operativo transparente de las convocatorias de CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN docente que permitan a los profesores de la DGETI Michoacán participar o ser acreedores a los apoyos que ofrecen el sindicato o departamento que fortalezcan su práctica docente.

Para ello, fue necesario diseñar un instrumento que nos permita detectar la percepción de los docentes referente a las nuevas políticas aplicadas a la capacitación, recategorización y profesionalización docente en México.

El instrumento se presenta a continuación:

3.1 INSTRUMENTO PARA MEDIR LA PERSPECTIVA DE LA OBSTACULIZACIÓN PROFESIONAL DOCENTE EN LA DGETI MICHOACÁN

Determinación de la muestra

Los planteles elegidos son pertenecientes al sistema de DGETI EN MICHOACAN, la población de los mismos es de 730 docentes y la muestra se calculó con base a la siguiente formula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

3.2 FACTORES A CONSIDERAR PARA EL ANÁLISIS:

1. Interés de profesionalización
2. Acceso a convocatorias
3. Publicación de convocatorias
4. Facilidades para la profesionalización por parte de las autoridades
5. Beneficios de convocatorias
6. Procesos de gestión/transparencia de la delegación sindical
7. Requisitos para recategorización.

Las preguntas de cada factor se reportan en las tablas de la 1 a la 7.

Tabla 1: Preguntas del interés de la profesionalización.

N° de Reactivo	Reactivo
10	Considero que es importante la profesionalización del docente.
21	Es importante la profesionalización docente para mejorar el aprendizaje en el aula.
24	La profesionalización docente me permite acceder a mejores condiciones laborales

Tabla 2: Acceso a convocatorias.

N° de Reactivo	Reactivo
7	Conozco las rutas de acceso a convocatorias para la profesionalización docente.
16	Considero que el proceso de registro a programas de profesionalización docente es claro y accesible.
28	Conozco las fechas de apertura de las convocatorias para la profesionalización docente.
9	Estarías de acuerdo ampliar los tiempos de convocatoria de las becas de profesionalización docente.
15	Estarías de acuerdo en que se den diferentes becas de profesionalización docente en Michoacán, que ocupa los últimos lugares en educación del país.

Tabla 3: Publicación de convocatorias.

N° de Reactivo	Reactivo
26	Conozco los medios de publicación de convocatorias para la profesionalización docente.
32	Tengo claro los requisitos para el ingreso a los programas de profesionalización docente.
19	Los medios de publicación de convocatorias son accesibles para todos los docentes. 20
23	Las convocatorias de profesionalización docente consideran las categorías de medio tiempo, tres cuartos de tiempo y tiempo completo por igual.
33	Considero que los periodos de registro de las convocatorias para la profesionalización docente son pertinentes para acceder a la misma.

Tabla 4: Facilidades para la profesionalización por parte de las autoridades.

N° de Reactivo	Reactivo
12	Haz obtenido algún beneficio de profesionalización docente por parte de la DGETI en los últimos 10 años.
2	Considero que la DGETI brinda los medios para acceder a diferentes procesos de profesionalización docente.
20	La DGETI considera y permite gozar del tiempo necesario para mi profesionalización.
28	Conozco los diferentes programas que la DGETI ofrece para la profesionalización docente.
6	Sé que existe la beca-comisión para profesionalización docente.
22	Conozco las características del programa de Beca-Comisión de la DGETI.
26	Conozco las características del programa de año sabático de la DGETI.

Tabla 5: Beneficio de las convocatorias.

N° de Reactivo	Reactivo
18	Conozco las ventajas que brinda el ser beneficiado por una Beca-Comisión para la profesionalización docente.
1	Consideras injusto que el programa de año sabático solo considera docentes que ostentan categoría de tiempo completo como únicos beneficiarios.
4	Haz sido favorecido por Beca-Comisión o Año sabático por parte de la DGETI.

Tabla 6: Procesos de gestión/transparencia de la delegación sindical.

N° de Reactivo	Reactivo
29	Consideras que la gestión sindical es favorable para la profesionalización docente.
5	Consideras que los procesos para designar a los beneficiarios de algún programa de profesionalización docente son transparentes.
13	Consideras importante que el sindicato gestione directamente los apoyos necesarios para la profesionalización del docente.
30	La delegación sindical institucional interviene en la designación de los procesos de profesionalización docente.
17	Consideras importante que en la agenda sindical y del departamento de servicios docentes se hable de los apoyos de profesionalización docente.

Tabla 7: Requisitos para recategorización.

N° de Reactivo	Reactivo
14	Estoy de acuerdo con los procesos actuales de recategorización docente.
8	Conozco los procesos de recategorización docente aplicados actualmente.
31	Conozco los requisitos de recategorización docente aplicados a partir de la reforma educativa del año 2019.
11	Haz obtenido beneficios de recategorización docente a partir de la última reforma educativa.
3	Haz participado en los procesos de recategorización docente a partir de la reforma educativa del año 2019.

El cuestionario cuenta con dos secciones, la primera concierne de datos de ubicación del plantel y se utiliza principalmente para obtener las identificaciones del plantel al que está adscrito el docente y como control para el investigador.

La segunda está relacionada con la medición de la profesionalización y capacitación docente y consta de 33 reactivos tipo Likert, que explora los factores.

3.3 INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

El instrumento para la Medición de la profesionalización y capacitación docente consta de 33 reactivos de fácil lectura y será aplicado de forma individual vía remota. No existe límite de tiempo para su contestación.

Se entregan los cuestionarios de forma virtual y se le indica a los aplicantes lean las instrucciones con cuidado. Se les pregunta si no tienen dudas sobre el procedimiento de respuestas, y en caso que la respuesta sea afirmativa, se les explica y despejan dudas.

Es importante que antes de iniciar la aplicación, se recalque la confidencialidad del proceso y se expliquen los usos que se darán a los resultados.

3.4 CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO

Siendo una escala de tipo Likert, con características sumativas, es un instrumento sencillo de calificar. La calificación máxima es de 132 puntos, lo que equivaldría a un docente totalmente profesionalizado y actualizado.

La escala cuenta con reactivos tanto positivos como negativos con respecto a la profesionalización y actualización docente. Debido a esto es necesario que, para calificar la escala, los valores obtenidos en los reactivos 10, 19, 32 sean revertidos, de tal forma que los valores serán cambiados de la siguiente manera:

Valor obtenido	Calificación final
4 =	1
3 =	2
2 =	3
1 =	4

3.5 ENCUESTA PARA MEDIR LA PERSPECTIVA DE LA OBSTACULIZACIÓN PROFESIONAL DOCENTE EN LA DGETI MICHOACÁN

Objetivo: Identificar la postura docente frente a los lineamientos de los programas y convocatorias de profesionalización ofrecidos por la DGETI y/o el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Datos generales.

Edad: _____ Plantel: _____

Función: Docente ___ Técnico Docente ___ Directivo ___

Tipo de plaza que ostenta: ½ Tiempo_ ¾ Tiempo_ Tiempo Completo __ Otro__

Estimados compañeros se les solicita que contesten honestamente el presente cuestionario que busca ser un instrumento para profesionalizar la capacitación docente en procesos transparentes.

Indicaciones generales para contestar el cuestionario

1. Lea detenidamente cada pregunta antes de responderla.
2. Es importante que conteste todas las preguntas.

3. Conteste conforme el grado de acuerdo que usted tiene con la aseveración
4. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.

A continuación le pedimos indique el grado o nivel de acuerdo o desacuerdo que usted tiene con las aseveraciones; para ello de usará la siguiente escala de respuestas:

TD Significa que está **totalmente en desacuerdo**

D Significa que está **en desacuerdo, aunque no totalmente**

TA Significa que está **totalmente de acuerdo**

A Significa que está **de acuerdo, aunque no totalmente**

Para cada afirmación, marque con una X la columna que mejor indique su grado de acuerdo o desacuerdo con la aseveración.

1= Total desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Acuerdo

4= Total acuerdo

No.	Aseveración	TD	D	A	TA
		1	2	3	4
1	Consideras injusto que el programa de año sabático solo considera docentes que ostentan categoría de tiempo completo como únicos beneficiarios.				
2	Considero que la DGETI brinda los medios para acceder a diferentes procesos de profesionalización docente.				
3	Haz participado en los procesos de recategorización docente a partir de la reforma educativa del año 2019.				
4	Haz sido favorecido por Beca-Comisión o Año sabático por parte de la DGETI.				
5	Consideras que los procesos para designar a los beneficiarios de algún programa de profesionalización docente son transparentes.				
6	Sé que existe la beca-comisión para profesionalización docente.				
7	Conozco las rutas de acceso a convocatorias para la profesionalización docente.				
8	Conozco los procesos de recategorización docente aplicados actualmente.				
9	Estarías de acuerdo ampliar los tiempos de convocatoria de las becas de profesionalización docente.				
10	Considero que es importante la profesionalización del docente.				
11	Haz obtenido beneficios de recategorización docente a partir de la última reforma educativa.				
12	Haz obtenido algún beneficio de profesionalización docente por parte de la DGETI en los últimos 10 años.				
13	Consideras importante que el sindicato gestione directamente los apoyos necesarios para la profesionalización del docente.				
14	Estoy de acuerdo con los procesos actuales de recategorización docente.				
15	Estarías de acuerdo en que se den diferentes becas de profesionalización docente en Michoacán, que ocupa los últimos lugares en educación del país.				

16	Considero que el proceso de registro a programas de profesionalización docente es claro y accesible.				
17	Consideras importante que en la agenda sindical y del departamento de servicios docentes se hable de los apoyos de profesionalización docente.				
18	Conozco las ventajas que brinda el ser beneficiado por una Beca-Comisión para la profesionalización docente.				
19	Los medios de publicación de convocatorias son accesibles para todos los docentes.				
20	La DGETI considera y permite gozar del tiempo necesario para mi profesionalización.				
21	Es importante la profesionalización docente para mejorar el aprendizaje en el aula.				
22	Conozco las características del programa de Beca-Comisión de la DGETI.				
23	Las convocatorias de profesionalización docente consideran las categorías de medio tiempo, tres cuartos de tiempo y tiempo completo por igual.				
24	La profesionalización docente me permite acceder a mejores condiciones laborales.				
25	Conozco las características del programa de año sabático de la DGETI.				
26	Conozco los medios de publicación de convocatorias para la profesionalización docente.				
27	Conozco los diferentes programas que la DGETI ofrece para la profesionalización docente.				
28	Conozco las fechas de apertura de las convocatorias para la profesionalización docente.				
29	Consideras que la gestión sindical es favorable para la profesionalización docente.				
30	La delegación sindical institucional interviene en la designación de los procesos de profesionalización docente.				
31	Conozco los requisitos de recategorización docente aplicados a partir de la reforma educativa del año 2019.				
32	Tengo claro los requisitos para el ingreso a los programas de profesionalización docente.				
33	Considero que los periodos de registro de las convocatorias para la profesionalización docente son pertinentes para acceder a la misma.				

4 CONCLUSIONES

La aplicación del instrumento propuesto, nos permitirá producir datos descriptivos desde un enfoque cuantitativo mediante la aplicación del instrumento para medir la accesibilidad de los profesores de la DGETI a las convocatorias para la capacitación y profesionalización docente.

Detectar los problemas de la formación inicial y la formación continua de los docentes – cuya articulación está prevista en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) – son elementos fundamentales de su desarrollo profesional. Lograr la correspondencia, coherencia y complementariedad entre ambas etapas formativas

constituye un desafío considerable para la política educativa, pues se trata de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente, avanzar en el mejoramiento de su práctica y, con ello, contribuir al aseguramiento del derecho de los niños, adolescentes y jóvenes a recibir una educación de calidad.

REFERENCIAS

Aprendizajes, P. N. (2017). *Planea*. Obtenido de <http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/ResultadosNacionalesPlaneaMS2017.PDF>

DOF. (26 de Febrero de 2013). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013

Mireles, I. (s.f.). *Comie*. Obtenido de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at15/PRE1178847214.pdf>

OCDE. (2019). *oecd.org*. Obtenido de https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf

Pérez, A. (2014). La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales. *El Cotidiano*, 113-120.

Vezub, L. F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado. revista de curriculum y formación del profesorado*, 1-23.

SOBRE A ORGANIZADORA

Paula Arcoverde Cavalcanti - Doutora em Educação pela Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). Professora Titular Pleno da Universidade do Estado da Bahia (UNEB), atuando na graduação em Licenciatura em Geografia, Licenciatura em Letras e na Pós-Graduação em Geografia e Desenvolvimento Territorial. Integra Grupo de Pesquisa - CNPq - Análise de Políticas de Inovação (GAPI), vinculado ao Departamento de Política Científica e Tecnológica da UNICAMP. Atuou como Coordenadora do Curso de Pedagogia (Campus XIII-UNEB), Coordenadora da Pós-Graduação Mestrado em Cultura, Memória e Desenvolvimento Regional e Coordenadora do Programa Institucional de Bolsas de Iniciação à Docência (PIBID). Tem atuado profissionalmente na área Gestão Pública, Análise e Avaliação de Políticas Públicas e de Educação. Autora dos livros “Análise de políticas públicas: um estudo do Estado em ação” e “Gestão Estratégica Pública” e organizadora do livro Educação: Teorias, Métodos e Perspectivas, Vol. I, II, III e IV.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Abandono escolar 12, 13, 14, 15, 16, 22, 23, 60

Abordagem didática 25, 31

Acadêmica 16, 122, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 199, 231, 232, 234, 237, 247

Acceso 3, 15, 17, 147, 150, 173, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 261

Aprendizaje activo 190, 192, 202, 207

B

Bolsa de formadores 54

C

Capacitación docente 68, 143, 148, 149

Cartografia 78, 86, 87, 95

Cinema 25, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35

Colégios 36, 37, 39, 40

Competencia comunicativa escrita 248

Competencias docentes 153

Competencias transversales 106, 190, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206

Conectivismo 248, 249, 250, 252

Conflicto 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52

Cultura académica 181, 187

Currículo 7, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 99, 161, 162, 163, 164, 165, 168, 172, 174, 206

D

Derecho 3, 6, 12, 15, 19, 20, 22, 69, 103, 118, 152, 209, 211, 212, 213, 214, 215, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 242, 244, 246

Derechos diferenciados 241, 242, 243, 245, 246, 247

Diretrizes Curriculares 78, 79, 96

Diretrizes Curriculares do Estado do Paraná 78

Docencia universitaria 8, 258, 259

Docencia virtual 258, 259

Docencia 2, 8, 67, 98, 101, 105, 121, 130, 134, 164, 166, 167, 190, 211, 250, 258, 259, 260, 262
Docente supervisor 231, 234, 236, 238, 239, 240

E

Educação 10, 30, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 44, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 78, 79, 95, 96, 123, 131, 180, 208, 228, 229

Educación 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 22, 23, 24, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 97, 98, 104, 106, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 135, 136, 141, 142, 143, 145, 147, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 175, 178, 179, 180, 182, 183, 185, 186, 190, 191, 192, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 250, 257, 261, 262

Educación ambiental 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 130, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168

Educación de calidad 143, 145, 152, 167, 244

Educación liberadora 169

Educación normalista 169

Educación rural 169

Educación Superior 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 24, 66, 68, 70, 104, 106, 133, 136, 154, 163, 164, 168, 182, 183, 185, 186, 207, 211, 217, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 261, 262

Emigração 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35

Enfoque CTSA 161, 162, 164, 165

Enseñanza del inglés 248, 256

Ensino de Matemática 78

ERP vertical 190, 191

Escape Room Educativo 133, 134

Escola 34, 42, 43, 46, 50, 55, 56, 58, 62, 64, 65, 208, 228

Espiritualidade 36, 37, 38

Estilos de gestão 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 52

Evaluación holística 153

Experiencia docente 258, 259

F

Formação contínua de professores 54, 56, 57, 59, 61, 64, 65

Formación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 15, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 123, 124, 125, 128, 131, 133, 136, 138, 141, 142, 143, 151, 152, 154, 157, 158, 160,

161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 184, 190, 192, 194, 197, 199, 202, 203, 204, 206, 211, 214, 225, 227, 231, 232, 233, 234, 239, 243, 245, 247, 257

Formación de profesores 3, 4, 8, 142, 161, 162, 163, 169, 173, 179

Formación docente 3, 6, 8, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 143, 160, 172, 174

G

Gamificación 133, 134, 135, 136, 141

Género 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 140, 174, 244

Geografía 25, 32, 33, 34, 35, 95, 177, 246, 247

Geometrias não Euclidianas 78, 79, 80, 95

G Suite 258, 259, 260, 261, 262

H

Herramienta de visualización 105, 108, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120

Historia de la Educación 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 169

Historia de la pedagogía 123, 127, 129, 131

I

Inclusión educativa 241

Ingeniería eléctrica 105, 190, 203

Innovación educativa 105, 121, 133, 153, 190

J

Jesuítas 36, 38, 39, 40, 41

L

Lo institucional 167, 231

Lo personal 188, 231, 232, 235

Lo relacional 231

M

Máquinas eléctricas 105, 108, 121, 122

Metodología 7, 25, 37, 68, 73, 76, 135, 174, 175, 181, 184, 190, 192, 193, 195, 196, 199, 203, 204, 205, 206, 248, 249, 252, 256, 257

Modalidades de formação 54, 58, 61, 62

Motivaciones 157, 158, 208, 209, 210, 213, 215, 216, 225, 226, 227, 228

Mujeres 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 72, 133, 137, 139, 140, 141, 175, 186, 247

O

Obstaculización profesional 143, 146, 149

ODS 161, 163, 164, 165, 167, 168

P

Pedagogía 7, 9, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 169, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 208, 214, 222, 250, 255, 256

Pedagogía crítica 123, 129, 130, 131

Perfil de egreso 153, 156, 159

Personalidade 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 52

Práctica pedagógica 123, 129, 130, 131

Prácticas profesionales 98, 102

Professores 10, 39, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 94

R

Regime jurídico 54, 56, 60, 62

Regulação da formação contínua 54

S

Sentidos 4, 130, 208, 209, 210, 213, 215, 216, 217, 219, 220, 222, 223, 228, 229

Sentimento de Pertença 25, 28, 30

Significaciones 97, 99, 208, 209, 213, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 227, 228

Superación profesional 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10

Supervisión académica 231, 232, 234, 237

T

Teorema de Ferraris 105, 108, 109, 112, 118, 121

Titulación 176, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 194, 198, 202, 203

Transformação 29, 36